



CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

URBANO

RURAL

Nº PERMISO
306
FECHA DE APROBACION
12-08-2013
ROL SII
887-6
OBRA NUEVA

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su OGUC.
C) La solicitud de permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 Nº 7.
D) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº FOLIO SEO-2461 de fecha 04-04-2013
E) El Decreto Supremo Nº 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino
CALLE 21 DE MAYO N° 2399

Lote Nº manzana localidad o loteo sector **URBANO**
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificiar)

3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO NELLY DE LAS MERCEDES CONTRERAS	R.U.T. 3.699.181-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda) -----	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE CLAUDIA RENEE MOZO GUILLON	R.U.T. 13.961.942-0
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)	880,00			
NIVEL	DESTINO	CLASIFICACION	SUPERFICIE m²	SUB TOTAL
PISO 1	HABITACIONAL	C3	117,99	17.530.482
PISO 1	HABITACIONAL	E3	75,60	8.021.840
TOTALES			193,59	25.552.323

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA				25.552.323
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%		383.285
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)		
TOTAL A PAGAR		%		383.285
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4624104	FECHA: 12-08-2013	VALOR 383.285
CONVENIO DE PAGO		Nº	FECHA	

NOTAS :

- 1 Se procede a otorgar certificado de permiso y recepción simultanea, en virtud del artículo transitorio D.S.2-D.O. 24-03-11.que no precisa efectuar visita a terreno de constatación.

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES